



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias

**INFORME DE GESTIÓN DE LA  
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS  
POPULARES Y SOLIDARIAS  
–CONAFIPS–**

**Al 31 de diciembre de 2017**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

1.	Base normativa de la CONAFIPS	3
2.	Alineación al Plan Nacional Toda una Vida	4
3.	Productos y servicios de la CONAFIPS	4
4.	Dirección de productos y servicios financieros	5
5.	Dirección de Desarrollo de las organizaciones del SFPS	8
6.	Dirección de Gestión de Riesgos	10
7.	Dirección de Comunicación Social	10
8.	Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Coactivas	13
9.	Situación Financiera Institucional	14
10.	Dirección de Inteligencia de Mercados	18
11.	Administración del Talento Humano	20
12.	Dirección de Tecnología	23
13.	Procesos de Diálogo	24

## Introducción

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) continuó en el año 2017, su proceso de fortalecimiento institucional, sentando así bases firmes para el cumplimiento de su misión: generar inclusión financiera y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS) a través del sector financiero popular y solidario (SFPS).

Sin lugar a dudas, en el 2017, sobre todo, a partir del segundo semestre 2017, se han dado importantes pasos e invenciones técnico-financieras y metodológicas para consolidar la gestión institucional, siendo uno de los logros más relevantes el diseño e instrumentación de un modelo de evaluación **CAFI**, con la finalidad de democratizar el acceso a las cooperativas de ahorro y crédito a los productos y servicios financieros. Esta herramienta, que es un diagnóstico integral del sector en términos de desempeño financiero, social y de gobernanza, permitirá direccionar de mejor manera la política financiera de la CONAFIPS en términos de fomento, promoción, acompañamiento y de manejo del riesgo, sobre todo para las cooperativas más débiles (segmentos 3, 4 y 5). Además es un instrumento para fortalecer las acciones y articulaciones del SFPS, con sus organismos de integración y las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Así mismo se ha conseguido importantes logros en otras áreas esenciales para el quehacer de la CONAFIPS. Entre los aspectos a resaltar están: el incremento en la cobertura de servicios financieros en términos de OSFPS y socios, permitiéndoles además a varios de estos actores el acceso al crédito sin tener garantías reales. A más de lo mencionado, se ha impulsado una estrategia dirigida al posicionamiento institucional y a mejorar los niveles de comunicación gubernamental y en también en las OSFPS, con una sólida difusión en medios de comunicación, sobre todo, redes sociales, sobre los logros alcanzados por la COANFIPS. En cuanto al pilar institucional: la información, esta evidencia un reproceso técnico que podría abrir incontables oportunidades y nuevas trayectorias de acciones no solo para la EPS, sino también para quienes toman decisiones en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política institucional. No obstante, esta invitación debe ir acompañada de una advertencia: no es que los riesgos se están reduciendo, sino que ya dan preocupación.

Finalmente, en perspectiva es necesario preguntarse en qué situación estamos, qué cambios debemos introducir en la gestión institucional, para responder con mayor agilidad, compromiso y profesionalismo en pro del fomento y correcto funcionamiento de las OSFPS. La CONAFIPS seguirá cumpliendo con lo que dispone la Constitución, la LOEPS, el Código Orgánico Monetario y Financiero, entre otras, promoviendo y fortaleciendo así los intereses de socios (OEPS) que han depositado su confianza en las organizaciones del SFPS.

Las secciones, con pequeños ajustes de edición, han sido redactadas por los directores de las diferentes unidades administrativas. Por ello, si bien son todos “estados de cuestión”, casi todos enfatizan el análisis cuantitativo (metas alcanzadas). Pero muy pocos tocan o identifican las principales causas que han incidido para llegar a esas metas o para reconocer las dificultades, limitaciones o acciones que deben tomarse para redefinir nuevos roles o nuevos modelos de gestión, con el fin de fortalecer la institucionalidad y los niveles de eficiencia y eficacia.

Los retos que impone el contexto político y socioeconómico nos obligan a fortalecer la institucionalidad de la CONAFIPS, pues es un importante referente del SFPS no solo en la perspectiva teórica sino en plano práctico.

## **1. Base normativa de la CONAFIPS**

- La Constitución de la República del Ecuador, artículos Nros. 3, 227, 280, 283, 309, 310, 311)
- El Código Orgánico Monetario y Financiero, artículos Nros. 160, 161 y 163,
- La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, artículos Nros. 158, 159
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículos Nros. 9 y 54.
- La Ley Orgánica de Contraloría General del Estado.
- El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la CONAFIPS.

Vale señalar que Mediante Decreto Ejecutivo No. 7, de 24 de mayo 2017, suscrito por el Presidente de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno, se reorganizan los directorios del sector financiero público, entre ellos el de la CONAFIPS. Seguidamente, el 30 de mayo se nombra, por primera vez, a una actora de la sociedad civil y delegada del Presidente de la República, como Presidenta del Directorio de la Corporación. Sobre esta base, el

Directorio Nro. 15, de junio 2017, elige por unanimidad al nuevo Director General de la CONAFIPS, responsable de consolidar la gestión institucional para lograr mayor eficiencia, eficacia y calidad en los servicios canalizados a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria a través del Sector Financiero Popular y Solidario.

## 2. Alineación al Plan Nacional Toda una Vida

La CONAFIPS alineó sus objetivos al Plan Nacional Toda una Vida 2017 – 2021, así como, a las políticas intersectoriales y sectoriales, en este caso a las propuestas por el Sector Económico, que se presentan a continuación:

EJE	OBJETIVO	POLÍTICAS	METAS
<b>Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad</b>	<b>Objetivo 4:</b> Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	<p><b>Política 4.2.</b> Canalizar los recursos hacia el sector productivo promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, en articulación entre la banca pública y el sistema financiero privado, y el popular y solidario.</p> <p><b>Política 4.3.</b> Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.</p> <p><b>Política 4.9.</b> Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el ratio del monto total de operaciones activas en los segmentos de crédito comercial y productivo del Sector Financiero Nacional con respecto del PIB del 12,1% a por lo menos el 15,2% al 2021.</li> <li>• Aumentar el ratio del monto total de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público en relación al monto total de operaciones activas destinadas a vivienda del 12,6% al 20% al 2021.</li> <li>• Incrementar el número de operaciones nuevas del segmento de microcrédito en relación al número total de nuevas operaciones del Sistema Financiero Nacional del 10,3% a 11,4% al 2021.</li> </ul>

## 3. Productos y servicios de la CONAFIPS

1. Crédito de segundo piso para organizaciones del sector financiero popular y solidario
2. Emisión de garantías para la economía popular y solidaria

3. Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario
4. Dotación, soporte y mantenimiento del Sistema Informático para la Economía Popular y Solidaria - SIEPS
5. Inversión para la Economía Popular y Solidaria
6. Administración de recursos de terceros
7. Información de la CONAFIPS

#### 4. Dirección de productos y servicios financieros

##### 4.1 Colocación cartera de crédito:

La meta programada de colocación de la cartera de crédito para 2017 fue de USD 125 millones. No obstante, su reprogramación en junio, llevo a que su proyección se incremente a USD 135 millones (8%). La meta alcanzada fue de USD 135 millones (100%). Vale señalar que USD 95 millones (70% de la colocación) se concentraron en entre junio-diciembre 2017. La colocación en este periodo constituye un hito importante en la gestión, ya que responde a cambios cualitativos en el diseño de la política de productos financieros y en el cambio de la metodología de calificación de OSFPS<sup>1</sup>. Esto incidió además en la reducción de la tasa de interés activa promedio de 20,54% a 18,82%, con lo que el ciudadano accedió a crédito barato. Las acciones de la CONAFIPS apuntan a la implementar políticas de inclusión financiera.

Los principales sectores económicos beneficiarios son:

Sector	Colocado	Op/benef	Colocado	Op/ben	Colocado	Op/ben
	2008-2017	2008-2017	Ene-May 2017	Ene-Mayo 2017	Jun-Dic 2017	Jun-Dic 2017
<b>Agricultura</b>	394.069.524	294733	12.897.973	5373	14.715.171	4221
<b>Comercio</b>	301.154.920	276826	11.938.492	5785	12.428.032	3436
<b>Vivienda</b>	47.457.524	2814	5.059.166	243	4.288.529	181

---

1 Para potenciar el desarrollo y fortalecimiento de las OSFPS, se renovó el UIG por una nueva herramienta de evaluación integral de desempeño, llamada "Calificación de Análisis Financiero Inclusivo", CAFI, esta herramienta es más inclusiva, sobre todo, con las COAC de los segmentos 3, 4 y 5, excluidas de los servicios financieros por presentar debilidades financieras, administrativas y de desempeño social. Este método financiero ingenioso ha sido clave además para precisar el contenido de los planes y estrategias de fortalecimiento (capacitación, asistencia técnica y créditos condicionados).

<b>Otras actividades</b> (manufactura, servicios y anticipos)	314.933.304	190750	10.310.294	3339	63.542.044	13621
<b>Total general</b>	<b>1.057.615.272</b>	<b>765.123</b>	<b>40.205.926</b>	<b>14740</b>	<b>94.973.776</b>	<b>21459</b>

**Tabla...:** Colocación de operaciones de crédito acumulado 20018-2017, ene-may, jun-dic.

**Fuente:** Dirección de Inteligencia de Mercados

La aplicación de una nueva metodología de calificación más acorde a las particularidades de las OSFPS permitió un repotenciar el crédito para el sector cooperativo, sobre todo para los segmentos 3, 4 y 5. En el 2017, y sobre la base de la suspensión de la colocación a las entidades de apoyo<sup>2</sup>, la gestión crediticia se inclinó hacia las cooperativas obteniendo mayor monto de colocación, y mayor número de cooperativas beneficiadas; entre enero y mayo se otorgó crédito a 86 organizaciones mientras que entre junio y diciembre el número de cooperativas alcanzó las 120.

<b>OSFPS</b>	<b>Ene-may 2017</b>	<b>Jun- dic 2017</b>
ENTIDADES ASOCIATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	1	1
ONG	7	3
SEGMENTO 1	3	6
SEGMENTO 2	4	11
SEGMENTO 3	17	25
SEGMENTO 4	33	45
SEGMENTO 5	21	29
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>120</b>

**Tabla...:** Organizaciones atendidas con crédito CONAFIPS 2017

**Fuente:** Dirección de Inteligencia de Mercados

#### **4.2 Servicio de Garantía para la EPS**

El servicio de garantías está destinado a garantizar capital de trabajo, y/o adquisición de activos fijos, así como garantizar a los proveedores de la EPS que constan en el catálogo electrónico inclusivo del Servicio de Contratación Pública –SERCOP-. Este servicio además incentiva la inversión entre cooperativas, garantizando la movilización de recursos financieros entre estas. La meta a diciembre de 2017 se modificó a partir de julio

<sup>2</sup> Según las normas legales vigentes, las fundaciones y corporaciones no tienen capacidad legal para acceder a los servicios financieros de la COANFIPS. Por lo que, el 07 de diciembre 2017, el Directorio CONAFIPS No. 16, resolvió por unanimidad hacer las consultas pertinentes a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y a la Superintendencia de EPS. Mientras este tema se resuelva, la CONAFIPS decidió suspender las operaciones de crédito con este sector.

incrementándose de USD 12 a 15 millones. Entre junio-diciembre se garantizó cerca de USD 13 millones, así:

<b>PRODUCTO</b>	<b>Montos garantizados enero-mayo 2017</b>	<b>Montos garantizados junio-diciembre 2017</b>	<b>Acumulado 2011-2017</b>
Garantías emitidas operaciones de crédito	\$ 5.431.030	\$ 8.381.045	\$ 23.238.254
Garantías emitidas inversión entre organizaciones	\$ 2.919.673	\$ 4.798.564	\$ 16.233.751
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.350.703</b>	<b>\$ 13.179.609</b>	<b>\$ 39.472.005</b>

**Tabla...:** FOGEPS 2011-2017. Enero-diciembre 2017.

**Fuente:** Dirección de Productos y Servicios Financieros

Potenciar el servicio de garantía, a partir de junio/2017, constituye también otro hito importante. Si bien entre 2011 y 2017 se han garantizado operaciones por más de USD 39 millones. No obstante, USD 13,2 millones (33,3% del total histórico y 61,2% respecto al 2017) corresponden al último semestre.

#### **4.3 Cambio en la metodología de calificación y ajuste de productos**

A partir del segundo semestre/2017, se hizo una revisión objetiva y minuciosa tanto de la **metodología de análisis a las OSFPS**, así como también de la oferta de productos y servicios financieros institucionales, con el fin de responder a las particularidades y demandas de las OSFPS. El Umbral Inclusivo de Gestión (UIG) fue remplazado por una nueva herramienta de evaluación integral de desempeño llamada “Calificación de Análisis Financiero Inclusivo”, CAFI, que entro en aplicación desde julio 2017.

Sin lugar a dudas, esta herramienta es más amigable e inclusiva, sobre todo, con las COAC de los segmentos 3, 4 y 5, que estuvieron excluidas de los servicios financieros por presentar debilidades financieras, administrativas y de desempeño social. Estas

innovaciones han sido puestas a consideración de las OSFPS y organismos de integración en los diferentes procesos de diálogos y han sido clave para potenciar el desarrollo del SFPS y precisar los planes y estrategias de fondeo y fortalecimiento (capacitación, asistencia técnica y crédito directo y condicionado).

## 5. Dirección de Desarrollo de las OSFPS

### 5.1 Calificación de organizaciones: acceso al crédito y resultados del fortalecimiento

Al 31 de diciembre de 2017, son 207 OSFPS que están en condiciones de acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS, ya que cuentan con cupos asignados por un monto superior a los USD 655 millones.

Segmentos	31 de diciembre 2017		Al 30 de junio 2017	
	N° OSFPS	CUPO TOTAL	N° OSFPS	CUPO TOTAL
Segmento 1	17	\$ 309.192.647	18	\$ 195.870.422
Segmento 2	24	\$ 196.183.683	16	\$ 166.354.872
Segmento 3	42	\$ 90.524.038	29	\$ 165.796.062
Segmento 4	72	\$ 36.265.203	45	\$ 43.819.812
Segmento 5	47	\$ 4.838.917	23	\$ 5.487.077
ONG	5	\$ 18.441.951	9	\$ 52.674.197
<b>Total general</b>	<b>207</b>	<b>\$ 655.446.439</b>	<b>140</b>	<b>\$ 630.002.442</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Entre junio y diciembre, el número de OSFPS en condiciones de acceder a los servicios financieros de la CONAFIPS ha pasado de 140 a 207, aumento de 67 OSFPS (32,4%). Esta situación también ocurre con los cupos asignados. Vale destacar que a dic/2017, 195 OSFPS ya cuentan con calificación CAFI, distribuidas así:

CALIFICACIÓN CAFI	#, OSFPS	CUPO ASIGNADO (USD)
A1	8	\$ 69.963.853
A2	57	\$ 211.236.209
A3	48	\$ 128.255.562
B1	33	\$ 43.291.283

B2	27	\$ 32.563.110
C1	10	\$ 0
C2	10	\$ 0
D	2	\$ 0
<b>Total OSFPS</b>	<b>195</b>	<b>\$ 485.310.017</b>

**Tabla 7:** OSFPS evaluadas con la metodología CAFI.

**Fuente:** Dirección de Desarrollo de organizaciones

De las 195 OSFPS con calificación CAFI, 173 OSFPS (88,7% del total) ya están en condiciones de acceder a los productos y servicios. Vale señalar que las cooperativas con calificación B1 y B2, antes de la instrumentación del CAFI, debían entrar a un proceso de fortalecimiento, para después de un tiempo volver calificarse y optar por un cupo. Con el método CAFI, éstas cooperativas no sólo que pueden acceder a un plan de fortalecimiento, sino a un “crédito condicionado” para que introduzcan cambios estructurales en su gestión e indicadores financieros, sociales y de gobernanza. Todo lo acordado será registrado y validado por directivos de las OSFPS y CONAFIPS, en los planes operativos anuales y convenios de fortalecimiento suscritos.

CALIFICACIÓN CAFI	CALIFICACIÓN UIG				Total OSFPS CON CAFI
	OPERATIVA	SUSPENSADA	NO CALIFICADA	NUEVA	
A1	6		1	1	8
A2	44	6	7		57
A3	31	11	1	5	48
B1	14	13	5	1	33
B2	4	17	1	5	27
C1		5	3	2	10
C2	1	5	3	1	10
D			2		2
<b>Total OSFPS</b>	<b>100</b>	<b>57</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>195</b>

**Tabla...:** OSFPS evaluadas con el CAFI y su categorización.

**Fuente:** Dirección de Desarrollo de Organizaciones

La aplicación del método CAFI, ha permitido que 74 COAC que antes no estaban en condiciones de acceder a los productos servicios financieros hoy tengan acceso. En otras palabras, el CAFI ha generado inclusión en un 38% en respecto al número de OSFPS.

En cuanto a los **procesos de fortalecimiento**, de las 130 OSFPS que han participado, 93 ya están en condiciones de acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS.

## **6. Dirección de Gestión de Riesgos**

La Dirección de Gestión de Riesgos, a partir de junio de 2017 fue re-estructurada, con el fin de contar con un equipo especializado que de soporte técnico y analítico en el diseño e instrumentación de la calificación de organizaciones y de las operaciones de crédito. En este sentido, se conformó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), se levantó la matriz de riesgo operativo de la CONAFIPS y se realizó la constitución de provisiones de cartera.

En este periodo se han elaborado los procesos de Administración Integral de Riesgos para su posterior aprobación, se cuenta con la política para el manejo de riesgo de inversiones y los correspondientes procedimientos para el manejo de deterioros en la cartera.

Con relación a la Administración de Riesgo Operativo, la Corporación cumple en la actualidad con los siguientes lineamientos:

- Matriz de riesgo operativo, que muestra un inventario de eventos codificados e identificados de acuerdo a su impacto y probabilidad de ocurrencia, para su monitoreo.
- Planes de acción desarrollados por responsables de unidad, para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo.
- Formatos estandarizados Alertar de Situación Irregular (ASI) para el seguimiento y el monitoreo de situaciones de riesgo.
- Informe trimestral de Administración de Riesgo Operativo, con grados de impactos: bajo, medio, alto, crítico.

El trabajo de esta unidad se centró en el desarrollo e implementación de la herramienta CAFI y la reforma a la metodología de cálculo de cupo de crédito para las OSFPS. Estas

instrumentos han permitido la inclusión de más de 70 cooperativas que antes no calificaron y hoy pueden acceder a la oferta de productos y servicios financieros y no financieros.

## **7. Dirección de Comunicación Social**

A partir del segundo semestre 2017, la Dirección de Comunicación Social planteó por primera vez una estrategia dirigida al posicionamiento institucional y a mejorar los niveles de comunicación gubernamental y OSFPS. Vinculó la relación intrínseca entre las organizaciones del SFPS y las organizaciones de la EPS como beneficiarios finales de los productos y servicios financieros institucionales.

Entre los principales resultados en la gestión de comunicación se pueden evidenciar:

- Levantamiento de diseño y estructura de contenidos para nuevo sitio web. Link de acceso <http://192.168.8.228/>, el nuevo formato 3.0 permite un diseño más dinámico, navegación amigable con el usuario y accesibilidad para personas con discapacidad a través de audios generados en la navegación.
- Creación, definición e implementación de línea gráfica institucional, aplicada al material de uso interno y externo tales como: impresiones, artes para web, artes para redes sociales y video. Adicionalmente se desarrolla diariamente contenidos para redes sociales institucionales, memes y artes gráficos aprox 2 por día, total 200.
- Desarrollo de eventos para posicionamiento institucional. 11 eventos que han permitido comunicar a la ciudadanía los productos y servicios de la CONAFIPS. Se destacan ceremonias de entrega de créditos, una feria ciudadana, talleres de trabajo, eventos de redes de cooperativas. Para la difusión se trabajó con la correspondiente impresión de material informativo. La cobertura territorial de los eventos alcanza 11 provincias, con una asistencia aproximada de 600 participantes, entregando reconocimientos a 100 organizaciones que han trabajado con la CONAFIPS y que han demostrado cumplimiento en sus obligaciones.
- Elaboración y edición de videos institucionales: se han elaborado y reeditado 12 videos cortos, generados en territorio para su reproducción en redes sociales. Este material audiovisual evidencia gran parte de la estrategia de vincular el sector financiero popular y solidario y el sector real de la EPS.

- A partir del mes de julio la Dirección de Comunicación ha elaborado alrededor de 744 piezas gráficas.

Publicaciones en Facebook y Twitter por eventos y vocería: 3 transmisiones en vivo realizadas a través de Facebook en eventos con presencia de Presidenta de Directorio y Director General. Los principales resultados en la gestión de redes da cuenta de un incremento del 35.6% de seguidores, 10.441 hasta antes del mes de junio, mientras que a diciembre se reportan 14.155. En cuanto a la preferencia de Facebook “Me gusta” el resultado es similar registrándose un incremento del 33%. (10.431 hasta el mes de junio, 13.971 a diciembre de 2017). En cuanto al alcance total de la página de Facebook: se reporta un incremento del 556% pasando de 32.066 personas que la visitaron hasta el mes de junio, a 210.366 personas a diciembre de 2017.

Gestión de medios: la vinculación con medios de comunicación ha sido un hito comunicacional que ha permitido la introducción de la gestión institucional en medios masivos de comunicación. Durante este periodo se ha gestionado entrevistas y publicaciones en 3 periódicos, 18 radios y 4 canales de televisión, con alcance en Pichincha, Tungurahua, Azuay, Napo, Guayas, Manabí, Imbabura.

Reuniones de coordinación interinstitucional con entidades del sector económico. Con el objetivo de alinear la política de comunicación gubernamental con las demás entidades del Consejo Sectorial Económico y la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM), se ha participado activamente en 8 reuniones en las que se han definido de manera coordinada:

- Vocerías ciudadanas.
- Elaboración de líneas argumentales.
- Cronograma de gestión de medios de ministros, viceministros y directores de instituciones.
- Activaciones en territorio.
- Análisis de la gestión del equipo económico del Gobierno Nacional en la opinión pública

Creación de banco de fotografías. Como insumos gráficos para el desarrollo de la nueva estrategia comunicacional, hoy la CONAFIPS cuenta con un banco de fotografías para posteriores actividades de promoción y comunicación. Esta base de material fotográfico es indispensable para el desarrollo de nuevos contenidos para web, redes sociales, material impreso, branding, entre otras actividades de comunicación y marketing.

En cuanto a la gestión de comunicación interna, se ha implementado campañas coordinadas con la Dirección de Administración del Talento Humano y se ha apoyado el fortalecimiento de la imagen institucional, a través de la edición y revisión de documentos para presentaciones institucionales.

Finalmente y de cara al fortalecimiento de la comunicación en el 2018 se cuenta con un Plan de comunicación que incluye:

- Aprobación de la Secretaría Nacional de Comunicación.
- Fortalecimiento de la estrategia ejecutada durante junio-diciembre.

Estudio de mercado para la posterior generación de campañas para productos y servicios, media training para vocería por parte de las autoridades, mejoramiento de imagen institucional y actividades de promoción como pauta en redes, elaboración de material audiovisual.

## **8. Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Coactivas**

### **8.1 Dirección de asesoría jurídica**

La Dirección de Asesoría Jurídica ha formalizado los procesos de la gestión interna de la CONAFIPS que estuvieron difusos al comienzo de este periodo. Se han regularizado los procesos para levantamientos y cesiones de hipotecas, estado de situación frente a las operaciones fruto de la liquidación de la Cooperativa COOPERA y se ha arrancado con la regularización de garantías entregadas a la CONAFIPS por operaciones de crédito. Al momento la CONAFIPS ya cuenta con casillero electrónico para los procesos que sustancia y eliminó un fondo que mantenía pasándolo a la cuenta general de la institución.

A parte de lo mencionado, no ha dejado de responder a sus trámites de gestión jurídica ordinaria, como las respuestas y análisis jurídicos solicitados por las diferentes unidades la Corporación, la elaboración de convenios de cooperación interinstitucional y de contratación pública de la institución. Asimismo, se ha revisado el Manual de Políticas de intermediación financiera y se viene trabajando en reformas necesarias para la gestión de productos y servicios a las organizaciones, se está trabajando en la elaboración o afinamiento de algunos instrumentos normativos necesarios para la gestión.

## **8.2 Dirección de coactivas**

En el período de junio-diciembre de 2017, la CONAFIPS ha recuperado un monto total de USD 535.518 que corresponde a dos rubros: uno, USD 224.537 por pagos realizados por los coactivados; dos, por la recuperación de USD 310.981 por acciones de embargo en cuentas y remates de bienes en los juicios coactivos de cartera de COOPERA y cartera de segundo piso. Además, se han resuelto íntegramente 36 expedientes que ha significado la cancelación total de las obligaciones; y, se han iniciado los juicios coactivos de 45 nuevos expedientes, cuyos procesos ordinarios se encuentran en ejecución.

## **9. Situación Financiera Institucional**

El total de activos de junio a diciembre 2017 se reduce en USD 24 millones, por la amortización de pasivos, producto de la disminución de los activos improductivos que han pasado del 12% al 1% del total de activos. Por añadidura, la participación del pasivo en el activo bajó de 36% a 31%. Vale señalar que el 59% de los activos de la Corporación está destinado a financiar a las OSFPS a través de inversiones de corto plazo y operaciones de crédito. Asimismo, la CONAFIPS registra un valor de USD 16,6 millones como contingentes o probable riesgo por operaciones de crédito garantizadas por el FOGEPS.

El saldo de cartera de crédito crece un 25% entre junio y diciembre 2017, mientras que el saldo de inversiones de corto plazo en el SFPS no experimenta cambios significativos.

DESCRIPCION	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
<b>ACTIVO</b>	<b>381.878.855</b>	<b>373.147.457</b>	<b>357.873.494</b>
FONDOS DISPONIBLES	40.090.739	24.908.825	1.241.805
INVERSIONES	183.677.490	186.748.460	162.370.460
CARTERA DE CREDITOS	148.657.350	152.514.866	185.721.336
CUENTAS POR COBRAR	8.762.693	8.418.168	7.901.800
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO, Y BIENES NO UTIL	124.348	59.844	-
PROPIEDADES Y EQUIPO	268.204	257.825	322.383
OTROS ACTIVOS	298.031	239.469	315.710
<b>PASIVOS</b>	<b>136.445.610</b>	<b>126.808.973</b>	<b>110.432.085</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	205.468	205.468	807.582
CUENTAS POR PAGAR	796.047	941.570	829.838
OBLIGACIONES FINANCIERAS	122.980.072	113.202.789	96.297.529
OTROS PASIVOS	12.464.023	12.459.146	12.497.135
<b>PATRIMONIO</b>	<b>245.433.244</b>	<b>246.338.485</b>	<b>247.441.409</b>
CAPITAL SOCIAL	239.490.705	239.490.705	239.490.705
OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-
RESERVAS	12.225	12.225	76.363
RESULTADOS	5.930.314	6.835.554	7.874.341
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>10.871.894</b>	<b>13.438.597</b>	<b>16.630.043</b>
FIANZAS Y GARANTÍAS	10.871.894	13.438.597	16.630.043

Tabla No... Balance General CONAFIPS  
Fuente: Dirección Financiera

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias los resultados son los siguientes:

DESCRIPCION	dic-17		
	EJECUTADO	PRESUPUEST	CUMPLIMIEN
<b>INGRESOS</b>	11.985.072,04	12.508.950,50	96%
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	11.462.334,89	12.178.013,32	94%
INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	3.282.290,55	3.370.008,95	97%
CARTERA DE CREDITO	7.986.783,34	8.479.500,67	94%
Otros intereses y descuentos	193.261,00	328.503,70	59%
INGRESOS POR SERVICIOS	163.063,13	158.912,02	103%
Garantías crediticias otorgadas por la Corporación Nacional de Finanzas Popular	163.063,13	145.912,02	112%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.070,82	-	
OTROS INGRESOS	356.603,20	172.025,16	207%

DESCRIPCION	dic-17		
	EJECUTADO	PRESUPUEST	CUMPLIMIEN
<b>GASTOS</b>	8.051.784,88	8.870.045,81	91%
INTERESES CAUSADOS	2.237.975,34	2.214.554,39	101%
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	7.405,91	8.323,20	89%
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	2.230.569,43	2.206.231,19	101%
PROVISIONES	1.980.044,22	2.070.737,56	96%
Cartera de Crédito	712.551,60	477.265,57	149%
<b>Cuentas por cobrar</b>	1.063.106,35	1.341.419,38	79%
<b>Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil</b>	200.619,87	248.695,40	81%
<b>Operaciones contingentes</b>	3.766,40	3.357,21	112%
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	3.810.656,50	4.578.319,03	83%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	2.695.330,87	2.934.251,68	92%
<b>HONORARIOS</b>	276.644,38	732.552,48	38%
<b>SERVICIOS VARIOS</b>	517.071,25	555.376,85	93%
Impuestos, contribuciones y multas	48.729,87	54.358,87	90%
Depreciaciones	77.140,20	81.174,89	95%
Amortizaciones	62.461,60	64.938,13	96%
Otros gastos	133.278,33	155.666,13	86%
<b>OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES</b>	45,69	45,69	100%
Otras	45,69	45,69	100%
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>	23.063,13	6.389,13	361%
Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	23.063,13	6.389,13	361%
<b>EXCEDENTE OPERATIVO ACUMULADO:</b>	3.933.287	3.638.905	108%

Tabla No... Ejecución Presupuestaria  
Fuente: Dirección Financiera

En agosto 2017, la Junta de Regulación Monetaria y Financiera aprobó la modificación presupuestaria 2017, el mismo que contempló el nuevo Plan Estratégico y Operativo, bajo las directrices de la nueva administración que implicó, entre otros, adecuar el modelo de aprobación y readecuación de los productos de crédito (fichas técnicas).

Los resultados de la ejecución presupuestaria modificada (+108%), muestran las siguientes particularidades a dic/2017:

1. La meta de los ingresos se cumplió en un 96%.
2. La meta de colocación de crédito se cumplió en 100%.
3. La recuperación de los activos castigados a través de la jurisdicción coactiva, sobrepasa lo presupuestado.
4. El gasto real alcanza el 91% del gasto proyectado. Este manejo eficiente (ahorro en los gastos) permitió un sobrecumplimiento del Plan Financiero.
5. El gasto operacional representa el 83% de lo presupuestado, producto de un re-direccionamiento de la estrategia de fortalecimiento del SFPS.

## Indicadores financieros

A diciembre 2017, el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) es de 1,78%, lo cual permite mantener el valor del dinero en el tiempo, dado que la **inflación anual 2017 fue de -0,20%**. Este índice constituye un hito importante para la sostenibilidad de la CONAFIPS

DESCRIPCIÓN	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD/ SOSTENIBILIDAD</b>			
Rendimiento sobre Activo Promedio(ROA)	1,01%	1,00%	1,03%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) anualizado	2,04%	1,82%	1,78%
Margen Financiero Neto/ Total activo Productivo	2,1%	2,1%	2,1%
Patrimonio Técnico Requerido/ Patrimonio Técnico Constituido	7,39%	7,63%	8,82%
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD</b>			
GRADO DE ABSORCIÓN Gastos Operacionales/ Margen Financiero neto	45,54%	47,61%	51,44%
Gastos de Operación / Activo productivo	0,97%	0,99%	1,08%
Activos Productivos/Número de empleados	\$ 3.366.035	\$ 3.192.015	\$ 3.402.118
<b>INDICADORES DE GESTION FINANCIERA</b>			
Activos Productivos / Total Activos	88%	92%	99%
APALANCAMIENTO Pasivo/ Patrimonio	56%	51%	45%
Provisión / Cartera	1,09%	1,21%	1,19%
Cartera Vencida	0,06%	0,08%	0,98%
Cartera en Riesgo	0,25%	0,20%	2,33%
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>			
Patrimonio/Activos	64,27%	66,02%	69,14%

Tabla No... Indicadores Financieros  
Fuente: Dirección Financiera

Por otra parte, los activos productivos tienden a crecer, al cierre del año 2017 por cada servidor público de la CONAFIPS se genera USD 3,4 millones de activos productivos.

Con relación a la eficiencia y productividad, el grado de absorción (porcentaje del margen financiero utilizado para solventar los gastos operativos) alcanza el 51,44%.

El índice de cartera vencida a dic/2017 cierra en 0,99%, porcentaje muy inferior al sistema. El nivel de apalancamiento se mantiene en niveles muy saludables dado que el patrimonio de CONAFIPS ha ido creciendo, por lo tanto la solvencia institucional está garantizada y alcanza el 69% de los activos.

## Inversiones

La administración de la liquidez, implica la ejecución de procesos de inversión en OSFPS ceñidos a la política de intermediación financiera, en términos, de plazos y montos y como una solución de liquidez contingente para el sector, lo cual permite mantener una relación recíproca de apoyo con SFPS. El monto total de inversiones a diciembre de 2017 fue de USD 26.307.960, cuyo detalle se presenta a continuación:

Nombre del emisor	Valor nominal
23 DE JULIO	\$ 250.000,00
23 DE JULIO	\$ 444.250,00
23 DE JULIO	\$ 500.000,00
23 DE JULIO	\$ 1.000.000,00
ALIANZA DEL VALLE	\$ 800.000,00
ALIANZA DEL VALLE	\$ 752.180,00
ALIANZA DEL VALLE	\$ 447.820,00
ANDALUCIA	\$ 2.500.000,00
ANDALUCIA	\$ 500.000,00
ATUNTAQUI	\$ 250.000,00
ATUNTAQUI	\$ 250.000,00
ATUNTAQUI	\$ 300.000,00
ATUNTAQUI	\$ 331.750,00
ATUNTAQUI	\$ 368.250,00
CACPE LOJA	\$ 500.000,00
CACPECO	\$ 2.200.000,00
COAC 4 DE OCTUBRE	\$ 400.000,00
COAC SAN JORGE	\$ 200.000,00
COAC UNIÓN EL EJIDO	\$ 200.000,00
CREA	\$ 400.000,00
EDUCADORES DE NAPO	\$ 60.000,00
FUTURO LAMANENSE	\$ 250.000,00
JARDIN AZUAYO	\$ 437.280,00
JARDIN AZUAYO	\$ 437.280,00
JEP	\$ 4.000.000,00
LUCHA CAMPESINA	\$ 300.150,00
MANANTIAL DE ORO	\$ 400.000,00
MANANTIAL DE ORO	\$ 289.000,00
OSCUS	\$ 2.200.000,00
OSCUS	\$ 800.000,00
PABLO MUÑOZ VEGA	\$ 234.110,00
PABLO MUÑOZ VEGA	\$ 365.890,00
PADRE JULIAN LORENTE	\$ 300.000,00
PUELLARO	\$ 500.000,00
SAN ANTONIO	\$ 1.125.000,00
SAN JOSÉ DE CHIMBO	\$ 1.629.000,00
SAN JOSÉ DE CHIMBO	\$ 371.000,00
SOLIDARIDAD Y PROGRESO ORIENTA	\$ 15.000,00

Tabla No.4 Saldo de inversiones en OSFPS a dic/17

## **10. Dirección de Inteligencia de Mercados**

Esta Dirección reestructuró sus productos, para proporcionar información y análisis de los indicadores financieros institucionales, de las operaciones de crédito y garantía y toda información estadística de investigación que genera la CONAFIPS. Uno de sus principales productos es la emisión periódica de información y análisis estadístico tanto de la institución como del SFPS a través de un boletín financiero trimestral.

Esta unidad, además ha desarrollado diversas investigaciones que aportan a la búsqueda de nuevos mercados para la oferta de productos y servicios, entre estas, se destacan:

- Caracterización de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (sector real)
- Estudio de Análisis sobre la Oferta y Demanda de los Productos y Servicios de la CONAFIPS en las OSFPS.
- Estudio Sectorial Pecuario – Ganado Vacuno en Ecuador
- Estudio Sectorial de Transporte – Gremio de Taxis

Esta dirección junto con Planificación están encargadas del seguimiento a la ejecución de los procesos de cooperación internacional para la consecución de líneas de financiamiento.

## **11. Administración del Talento Humano**

En el marco de la optimización de la gestión de la CONAFIPS y necesidades institucionales, se realizaron algunos ajustes a la estructura organizacional, para que el personal técnico y administrativo responda profesionalmente al cumplimiento de los objetivos de la organización.

En la actualidad la CONAFIPS tiene un personal total de 105 servidores y funcionarios públicos, de estos 67 (64%) tienen nombramiento y el 36% restante, lo componen funcionarios de libre nombramiento y remoción, contrato de servicios ocasionales y servidores con Código de Trabajo y Servicio Civil.

<b>Modalidad Contractual</b>	<b>Total Servidores</b>	<b>%</b>
CONTRATO INDEFINIDO - CÓDIGO DE TRABAJO	3	3%
CONTRATO OCASIONAL	15	14%
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCION	15	14%
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	67	64%
CONTRATO SER. CIVIL	5	5%
<b>TOTAL</b>	105	100%

Se realizaron algunos movimientos administrativos, tanto en las áreas sustantivas (Inteligencia de Mercados, Gestión de Riesgos y de Productos y Servicios Fiancieros), como en algunas adjetivas que lograr mayor agilidad y disminución de tiempos de respuesta institucionales.

<b>Dirección – Unidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Estado</b>
Dirección de Gestión de Riesgos	Asistente de Inteligencia de Mercados Experto de Gestión de Productos Financieros	Finalizado Vigente
Dirección de Productos Financieros	Analista de Tesorería e Inversiones	Vigente
Dirección Financiera	Asistente de Talento Humano Experto de Desarrollo de las OSFPS	Finalizado Vigente
Unidad de Tesorería e Inversiones	Analista Contable 3	Vigente
Dirección de Gestión de Coactiva	Asistente de Inteligencia de Mercados	Vigente

Detalle de las vinculaciones de personal por áreas.

En cuanto a vinculaciones nuevas, estas respondieron a la ausencia de los perfiles requeridos o a desvinculaciones en el periodo de transición.

La Presidencia de Directorio se vinculó a la CONAFIPS a través del Decreto Ejecutivo por el cual el Presidente de la Republica del Ecuador. Su nombramiento permitió el registro y trámites correspondientes ante el Ministerio de Trabajo puesto que nunca se había contado

con este puesto dentro del organigrama. El nuevo Director General fue nombrado en Sesión número 15 del Directorio de la CONAFIPS el 9 de junio de 2017.

Para la revisión de la estructura organizacional y el personal técnico y administrativo requerido, se realizó un análisis minucioso tanto de los puestos que ya estuvieron ocupados a nombramiento así como los de contrato de servicios ocasionales. También se identificaron áreas que no tenían personal de apoyo para la gestión. Todo esto implicó la necesidad de generar vinculaciones nuevas tanto para que ocupen cargos por primera vez, como para que reemplacen a las desvinculaciones recientes.





\*\* Entre junio-diciembre, la CONAFIPS vinculó a un total de 22 servidores(as) y funcionarios(as) en los procesos gobernantes, agregadores de valor, habilitantes de apoyo y asesoría. La vinculación es heterogénea debido a la diversidad de grupos ocupacionales.

### Escuela interna de capacitación

A través de la escuela interna se han desarrollado procesos de capacitación para el personal de la CONAFIPS con las siguientes temáticas:

<b>CAPACITACIÓN INTERNA</b>	
<b>Capacitación ejecutada</b>	<b>Participación</b>
Administración de Proyectos con Metodología SCRUM. (Desarrollo de proyectos complejos en entornos dinámicos y cambiantes de un modo flexible)	9
Formación de facilitadores de educación financiera	17
Fundamento de la Economía Popular y Solidaria	18
<b>Total general</b>	<b>44</b>

Asimismo la CONAFIPS desarrolló procesos de capacitación con capacitadores externos en temáticas especializadas para mejorar la oferta de productos y servicios financieros y no financieros.

<b>CAPACITACIÓN EXTERNA</b>	
<b>Capacitación ejecutada</b>	<b>Participación</b>
Análisis Financiero para Directivos y Funcionarios de COACS	4
Auditoría a la contratación pública	2
Cobranza efectiva	2
Diseño y dirección de proyectos	1
Diseño y elaboración de una matriz de riesgos de lavado de activos mediante una metodología sencilla y práctica	1
Engagement para evitar el estrés laboral	82
Excel Avanzado, Tablas Dinámicas y Macros	2
Negocios fiduciarios y fideicomisos mercantiles	1
PHP Y MYSQL Básico - Módulo 1	1
Presupuesto público	2
<b>Total general de procesos de capacitación:</b>	<b>98</b>

En total se realizaron 26 procesos de capacitación internos y externos, con una cobertura del 90% de servidores(as) de la institución.

La evaluación de impacto de la capacitación, está a cargo del Ministerio del Trabajo a través de la plataforma digital INC, la misma que será en junio 2018, según las directrices emitidas. Sin embargo dentro de la evaluación anual de desempeño del personal que se llevará a cabo en el mes de enero 2018, se considerará la mejora y actualización de conocimientos de los mismos, en base a las capacitaciones recibidas y las metas cumplidas.

La estructura institucional de la Corporación se enmarca a lo contemplado tanto en la LOEPS como su Reglamento así como con los estatutos sociales, orgánico por procesos y demás normas establecidas mediante la Ley Orgánica de Servicio Público y Reglamento y normas secundarias emitidas por el Ministerio del Trabajo.

En la actualidad, un equipo de tres personas presta sus servicios en la ciudad de Cuenca donde se mantiene abierta una oficina de enlace. De la misma manera ante la necesidad de atender a las organizaciones de la provincia de Manabí debido al proceso de reconstrucción,

se mantiene una estación de trabajo que sirve como punto de atención a las cooperativas. En esta oficina no hay personal de atención permanente.

## 12. Dirección de Tecnología

### 12.1 Sistema Informático para la EPS -SIEPS-

El Sistema informático para la Economía Popular y Solidaria, SIEPS, es un software diseñado para las organizaciones del sector, como una solución informática de gestión financiera y transaccional, que les permita fortalecer sus procesos. Los canales de socialización e implementación del sistema no han sido los más adecuados, causando una limitada exposición y cobertura. Durante este periodo las organizaciones en procesos de implementación del SIEPS son:

Estado	Nro. de organizaciones
En proceso	9
En producción	11
Abandono	16
En prospecto	20
Total	56

**Tabla...:** Número de OSFPS que participan en la promoción y transferencia del SIEPS

**Fuente:** Informe de Dirección de tecnología

Al momento y en coordinación con el Banco Central del Ecuador, se está incorporando al SIEPS un swicht que permite la interconexión para el uso del dinero electrónico.

Adicionalmente, la Dirección de Tecnología liberó el Sistema SIGAR, (Sistema Centralizado para la gestión y análisis de la información), sin embargo está pendiente adaptar a la metodología CAFI. Finalmente se ha arrancado con el diseño del desarrollo del Sistema informático para la gestión de negocios fiduciarios, luego de aprobada a la reforma a la LOEPS como se había mencionado anteriormente.

## 13. Procesos de Diálogo

Entre junio y julio, la CONAFIPS conformó tres mesas de diálogo que han permitido la retroalimentación, seguimiento y cumplimiento de varias demandas presentadas por las OSFPS que buscan acceder a los productos y servicios institucionales. Estas mesas de diálogo están conformadas por los siguientes organismos:

- ✓ Organismos de integración cooperativa.
- ✓ Organismos no gubernamentales de crédito y de apoyo.
- ✓ Organismos que articulan cajas de ahorro, bancos comunales y entidades asociativas o solidarias.

Cada mesa de diálogo tiene un Comité Técnico, para la coordinación con la CONAFIPS en el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos con cada una de ellas.

### **13.1 Mesa con organismos de integración del sector cooperativo de ahorro y crédito**

Se han llevado a cabo tres reuniones con esta mesa (Cuenca, Manta y Ambato) y dos reuniones ampliadas en Quito. Con el Comité Técnico se avanzó en la revisión de procesos de la gestión institucional para mejorar el servicio a las OSFPS. Se llegaron a acuerdos y se hizo una priorización de ellos. Este proceso aportó insumos para mejorar el proceso de calificación de organizaciones (CAFI) y revisar las condiciones de los productos y servicios financieros. El comité técnico fue recibido en comisión general en la última reunión de Directorio de la CONAFIPS.

Con la ASOFIPSE se ejecutó una agenda territorial conjunta, para difundir y promocionar los productos y servicios financieros de la CONAFIPS. Se visitó la ciudad de Manta y Ambato. En las próximas semanas se visitará Ibarra, Cuenca y Riobamba. Cada encuentro en territorio cuenta con un aliado local representado por un organismo de integración presente en la zona.

### **13.2 Mesa con organismos no gubernamentales de crédito y apoyo.**

Se han realizado tres reuniones ampliadas con organizaciones no gubernamentales de crédito y de apoyo sobre sus operaciones de crédito. No obstante, vale señalar que tanto la

LOEPS como su reglamento establecen que las organizaciones no gubernamentales son entidades de apoyo y que aquellas que otorgan crédito deben ser controladas por la SEPS. Asimismo la LOEPS establece que la misión institucional de la CONAFIPS es brindar servicios financieros y crediticios de segundo piso a las organizaciones amparadas en este cuerpo legal (Art. 78). El Manual de Políticas de Intermediación Financiera de la CONAFIPS, en cambio establece que se brindará productos y servicios financieros a las organizaciones de la EPS y aquellas que disponga su Directorio, siempre que estas estén autorizadas y controladas por la SEPS.

### **13.3 Reuniones con organismos que articulan cajas de ahorro y crédito**

Se han realizado una reunión ampliada y tres de Comité Técnico que incluyó una visita a territorio. Se priorizaron algunos acuerdos de trabajo conjunto. El punto más preocupante para estas organizaciones es el reconocimiento de su personalidad jurídica ante el órgano de control. En este punto, la CONAFIPS no tiene margen de maniobra, pero apoyará cualquier acción que sea de su competencia, para su reconocimiento jurídico.

Con el gobierno provincial de Pichincha se ha avanzado en el proceso de implementación del SIEPS para las cajas que articula y se acuerdo con la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro y Crédito una serie de talleres de “Formadores en Educación Financieras”. Finalmente, se remitió al GAD una propuesta de convenio para su revisión y aprobación. Finalmente, se visitaron cajas de ahorro tanto en el Cantón Cayambe perteneciente a la Unión de Cajas de Pueblos y Nacionalidad UCABANPE, como en el cantón Otavalo promovida por el GAD Pichincha.